

Maltrato infantil y relaciones familiares en Chile¹. Análisis comparativo. 1994-2000-2006

SOLEDAD LARRAÍN H.², CAROLINA BASCUÑAN D.³

1. Este estudio fue realizado por UNICEF Chile el año 2006. Este artículo está basado en la publicación realizada por UNICEF Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile. Análisis Comparativo. 1994-2000-2006. UNICEF, Marzo 2008.
2. Psicóloga. U.C. Consultora UNICEF.
3. Socióloga. Consultora UNICEF.

Palabras clave: Maltrato, derechos del niño, violencia, familia, alcoholismo.

Introducción

El Maltrato infantil es uno de los problemas más graves que afecta a niños y niñas en el planeta. La violencia contra los niños y niñas se da en todos los países del mundo, en distintas formas e intensidad y a menudo están arraigadas en prácticas culturales, económicas y sociales. La Convención de los Derechos del Niño en su artículo 19 se refiere específicamente al tema, señalando que "Los Estados partes adoptarán todas las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas apropiadas para proteger al niño contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos trato o explotación, incluido el abuso sexual"*.

Con la finalidad de dimensionar la violencia que viven niños y niñas en sus hogares por parte de sus padres o cuidadores, UNICEF Chile realizó el año 1994 un estudio de prevalencia del maltrato infantil en nuestro país, con

el objetivo de dar una mayor visibilidad a esta problemática, dando protagonismo a los propios niños y niñas, quienes son los que dan cuenta de sus vivencias y opiniones en torno al maltrato infantil. Posteriormente se realizó un estudio el año 2000 y luego el 2006. Las muestras y el instrumento permiten hacer comparaciones entre los tres estudios, de modo de evaluar el impacto de las políticas implementadas.

En el presente artículo se darán a conocer los resultados del estudio del año 2006 y se compararán los resultados con aquellos obtenidos en las dos mediciones anteriores. Los resultados que se presentan a continuación corresponden a las opiniones de 1.525 niños/as, de octavo básico, encuestados durante el año 2006. De ellos, un 75% manifiesta sufrir algún tipo de violencia al interior de su familia.

Los resultados obtenidos pretenden ser un aporte para avanzar como sociedad y enviar el mensaje de que ninguna forma de violencia contra los niños es justificable y que toda violencia es prevenible.

Conceptualización del Maltrato Infantil

Los niños/as sufren violencia en su casa, en la escuela, en las instituciones y en la comunidad. Viven violencia en aquellos espacios y en

* Convención suscrita por el Estado Chileno en 1990.

lugares que debieran ser de protección, de estímulo a su desarrollo integral, de resguardo y promoción de sus derechos. Los niveles de dependencia del niño hacia el adulto o las instituciones que los están agrediendo, lo dejan en una situación de gran vulnerabilidad, siendo la violencia en la familia una de las formas de maltrato más habituales que viven los niños/as y frecuentemente está relacionada con violencias que se ejerce en otros niveles o instituciones.

No existe una definición única de maltrato infantil, el concepto ha ido evolucionando en la medida que se va conociendo más del fenómeno, ampliando sus manifestaciones y evaluando su impacto.

"El concepto del maltrato infantil inicialmente se hizo en referencia al maltrato físico con un predominio de criterios médicos-clínicos y a la explotación laboral y trabajo de los niños, para ir evolucionando hacia la situación actual en que las definiciones se basan en las necesidades y derechos de los niños"**.

La Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, en su Artículo 19, se refiere al maltrato infantil, como: *"Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo"*.

Para construir una definición de maltrato infantil se tienen que considerar al menos los siguientes aspectos:

1. Perspectiva evolutiva: el comportamiento parental debe ser considerado en relación a la etapa evolutiva del niño y niña (es diferente dejar solo a un niño/a de tres meses que a un adolescente).
2. Perspectiva de factores de vulnerabilidad del niño: para hablar de maltrato se deben considerar las necesidades específicas del niño/a (si un niño/a padece una enfermedad crónica requiere más cuidados especiales que uno sano).
3. Existencia de daño real o potencial: la pre-

sencia del daño es uno de los criterios más difíciles de comprobar, sobre todo en el caso de la violencia psicológica.

El maltrato puede clasificarse desde diversos puntos de vista, vale decir:

- Según el momento en el que se produce el maltrato.
- Según los autores del maltrato.
- Según las acciones concretas que constituyen el maltrato infligido.

En la presente publicación, nos centraremos en la definición de Maltrato Infantil en la familia, llevado a cabo por sus padres o cuidadores, sin desconocer la existencia de otro tipo de maltratos.

Metodología

1. Construcción del instrumento***:

La recogida de datos del Tercer Estudio de Maltrato Infantil UNICEF 2006 fue realizada mediante la aplicación de un cuestionario construido el año 1994 para medir el maltrato infantil. Este cuestionario, ya probado y validado en dos mediciones anteriores, fue actualizado en aquellos aspectos que implicaban variaciones socio-culturales, como por ejemplo la medición del índice socio-económico, sin embargo, el resto del instrumento permaneció intacto.

El cuestionario está formado por los siguientes acápite:

- Características generales del niño/a y su familia
- Características de la madre:
 - Estudios
 - Actividades
 - Relación con la madre
 - Existencia de violencia
- Características del padre:
 - Estudios
 - Actividades
 - Relación con el padre
 - Existencia de violencia
- Impacto del maltrato.

** Maltrato infantil Protocolo de actuación. Consejería de trabajo y Política social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España. 2000.

*** El cuestionario completo está en la publicación de UNICEF citada.

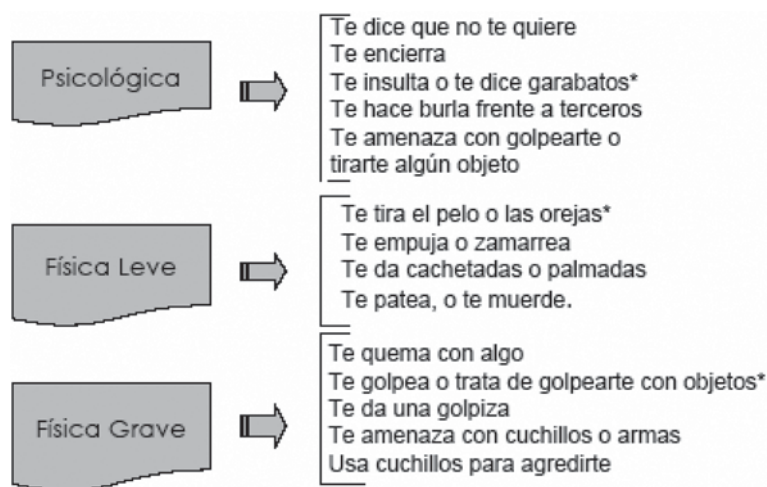


Figura 1. Definición de los diferentes tipos de violencia.

Para determinar la existencia o no de violencia al interior de la familia se establecieron diferentes categorías, cuya presencia determinaría cuál era el nivel de violencia del que es víctima el niño/a. En la figura 1 se presentan algunos ejemplos de esas categorías.

La presencia de estas conductas determina en qué nivel de violencia se ubica al niño/a.

2. Aplicación del cuestionario

Se realizaron 2 pilotos en dos colegios de la Región Metropolitana, a 35 niños. Cada encuestador/a contaban con el manual del monitor y la hoja de aplicación para la selección de la muestra en el colegio. Los encuestadores/as fueron seleccionados por experiencia previa de trabajo con niños/as y se les capacitó en UNICEF sobre maltrato infantil y como actuar en situación de crisis. La aplicación del cuestionario en los colegios se realizó entre el 25 de abril y el 14 de junio del año 2006.

En general, fue posible aplicar el instrumento a los mismos colegios en iguales cursos de

los años anteriores, con el objetivo de lograr una total comparabilidad****.

3. Características de la muestra

La muestra es probabilística de representatividad nacional, el universo a representar son los niños y niñas que se encuentran cursando el 8° básico el año 2006.

La muestra es trietápica, proporcional estratificada por conglomerados.

Primera etapa: Selección de región.

Segunda etapa: Selección de colegios.

Tercera etapa: Selección de alumnos.

En la primera selección, definida para el nivel de regiones fueron 3 regiones elegidas (IV, IX y X regiones) y 3 autorepresentadas (Región Metropolitana, V y VIII), se mantuvo la selección de los años anteriores.

El número de casos necesarios para sustentar el diseño muestral se determinó en 1 500 casos, que fueron proporcional y estratificadamente asignados.

En la segunda etapa, con el fin de mantener la comparabilidad de los datos, se repitió el

**** Un colegio de la Región Metropolitana había cerrado hace más de tres años y los alumnos emigraron a diversos colegios, por lo que no pudo ser reemplazado directamente. Hay otros dos casos: uno en la VIII Región, que sólo tiene ahora enseñanza media y los niños que antes cursaban 8° deben hacerlo en la Escuela Básica, por lo que se aplicó el cuestionario en esa escuela básica. Un segundo caso, similar al anterior, fue en una escuela de Osorno, que cerró, y la mayor parte de los estudiantes se fueron a otra escuela, por lo que el cambio por esta última mantiene las condiciones muestrales de la anterior. Finalmente, hay que señalar que dos colegios de la IX Región tenían una matrícula inferior a 15 alumnos en octavo básico, por lo que ocurrió una merma de 5 casos en la muestra esperada.

listado de colegios de las anteriores encuestas de prevalencia de maltrato infantil en Chile.

La tercera etapa para el trabajo de terreno se efectuó de acuerdo al siguiente procedimiento:

En cada colegio de la muestra se seleccionó un curso aleatoriamente en el caso de los colegios que tienen más de un octavo. Considerando que casi la totalidad de los cursos tienen más de 15 alumnos, también fueron seleccionados en forma aleatoria utilizando una tabla de números al azar.

El error muestral establecido para la muestra es de un 5% con 95% de nivel de confianza.

4. Aplicación del cuestionario

La encuesta fue aplicada en 102 colegios, con un total de 1.525 cuestionarios respondidos. La distribución de encuestas, por regiones y establecimientos, fue la siguiente:

Región	Colegios	Encuestas
IV	13	195
V	11	165
VIII	14	210
IX	12	180
X	14	205
Metropolitana	38	570
Total	102	1 525

Considerando que los alumnos de Octavo Básico del país son 277 723 (Fuente: www.mineduc.cl, "Estadísticas de la Educación 2005"), en promedio participaron en el estudio 1 cada 182 alumnos.

5. Análisis de la información

La información se analizó utilizando el paquete estadístico SPSS. Con este programa se realizaron los análisis pertinentes, en relaciones univariadas y bivariadas, estableciendo las diferencias estadísticas que correspondieron.

Asimismo se utilizó el modelo de regresión logística para establecer un modelo de factores de riesgo asociado a la existencia de maltrato físico grave. Se estableció este modelo sólo en el caso de violencia física grave, debido a que representa una temática de especial interés, marcada por el hecho de que este tipo de

violencia pone directamente en peligro la vida de los niños y niñas.

Resultados

A continuación se presentan los principales resultados del estudio.

1. Características de los niños y niñas estudiados

a) Distribución por edad

La muestra seleccionada comprende a niños y niñas que están cursando el octavo básico, por lo que la edad sirve como una forma de determinar niveles de retraso escolar.

Dado que la edad de la mayoría de los niños que asisten a octavo básico es 13-14 años, se calificó a los niños mayores de 15 años cursando Octavo año con un retraso escolar moderado y por sobre los 15 años se califica como retraso escolar importante.

En la muestra existe un 7,1% de niños/as con retraso moderado y un 2,2% con retraso severo.

b) Distribución por sexo

La distribución de la variable Sexo coincide con los valores de la proporción de matriculados en octavo básico, el 48,7% de la muestra son hombres y el 51,3% mujeres

c) Tipo de colegio

La muestra mantuvo las proporciones de la distribución real de los niños y niñas por tipo de colegio. El 4,9% está en colegio particular, el 64,6% en colegios municipalizados y el 30,5% en particular subvencionado.

d) Rendimiento escolar

Un 84,6% de los niños/as no ha repetido nunca de curso, un 11,1% lo ha hecho una vez y un 4,2% dos o más veces.

Del 15,3% que ha repetido alguna vez de curso, el mayor porcentaje de repitencia se registra en el estrato socio económico bajo (57,3%), en los hombres (59,8%) y en los establecimientos municipalizados (80,3%).

Un 6,5% de los niños/as encuestados/as declara haber tomado medicamentos para mejorar su rendimiento, no existiendo diferencias significativas por sexo.

De acuerdo al tipo de dependencia administrativa de los establecimientos, el porcentaje de niños/as que toman medicamentos corresponde a un 4,6% en los establecimientos municipalizados, 10,1% en los particulares subvencionados y 15,3% en los particulares pagados.

e) Actividades de los niños/as fuera del sistema escolar

El tipo de actividades realizadas por niños y niñas cambia de acuerdo al género. Si bien ambos participan en las tareas del hogar, son las niñas quienes lo hacen en mayor medida (92,8% sobre 85,4%).

En cuanto al trabajo, los niños presentan porcentajes mayores que las niñas, tanto en trabajo remunerado fuera del hogar (22,7% y 6% respectivamente), ayuda a los padres en sus trabajos (34,4% y 14,4% respectivamente) y trabajo durante las vacaciones (43,8% y 19,6% respectivamente) (tabla 1).

Por nivel socio-económico también se encuentran diferencias en relación a las actividades de los niños/as.

Tabla 1. Actividades de los niños/as según sexo. 2006

	Hombre %	Mujer %	Total n
Ayudo en los quehaceres domésticos de mi casa			
Sí	85,4	92,8	1 229
No	14,6	7,2	148
Total	100	100	1 377
Trabajo fuera de la casa y recibo plata			
Sí	22,7	6,0	152
No	77,3	94,0	964
Total	100	100	1 116
Trabajo ayudando a mis papás en su trabajo			
Sí	34,4	14,4	271
No	65,6	85,6	872
Total	100	100	1 143
Trabajo cuando estoy de vacaciones			
Sí	43,8	19,6	363
No	56,2	80,4	806
Total	100	100	1 169

Quienes en mayor medida trabajan remuneradamente fuera de sus casas son las niñas y niños del estrato bajo (10,2 % y 32,4% respectivamente). En contraposición, son las niñas y niños del estrato alto quienes menos lo hacen (1,3% y 10,1% respectivamente). En el estrato medio, los porcentajes son 17,6% en el caso de los niños y 3% en las niñas.

En relación a ayudar a los papás en su trabajo, se repite la tendencia de la variable anterior. Los niños y niñas del estrato bajo son quienes más lo hacen con 44,4% y 17,7% respectivamente.

Algo similar ocurre con el trabajo durante las vacaciones. En este caso, más de la mitad de los niños del estrato bajo declaran trabajar durante este período (55,1%) y una de cada 5 niñas (23%).

f) Tipo de familia

El nuestro país hay una gran variedad de formas de organización familiar, con predominio de la familia nuclear.

En el presente estudio se observó que existe una mayoría de niños/as viviendo en familias nucleares, (55,60%) pero también se registra un importante porcentaje de niños/as viviendo en familias extendidas (30%) y en familias monoparentales (10%).

g) Número de hermanos/as

Los niños y niñas de la muestra pertenecen a familias que tienen, en promedio, de 2 a 3 hijos.

2. Violencia en las relaciones familiares

En esta sección se aborda específicamente el problema de la violencia que afecta a los niños/as entrevistados/as. Para ello se realizaron una serie de preguntas sobre la presencia o ausencia de determinadas conductas en la relación con el padre y la madre, basadas en la escala de tácticas de resolución de conflictos (CTS).

Para todos los estudios realizados se han utilizado los mismos criterios, sin embargo, se han hecho correcciones y actualizaciones que no han afectado la validez, confiabilidad, ni la consistencia del instrumento.

Se establecieron cuatro categorías en fun-

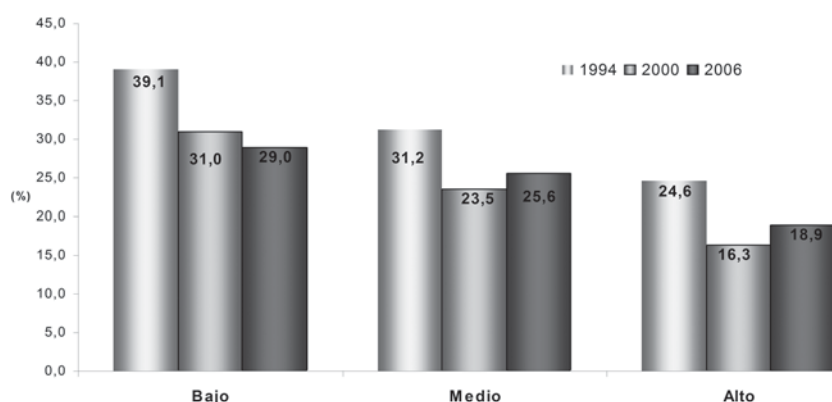


Figura 2a. Violencia padre y/o madre hacia los niños/as año 2006.

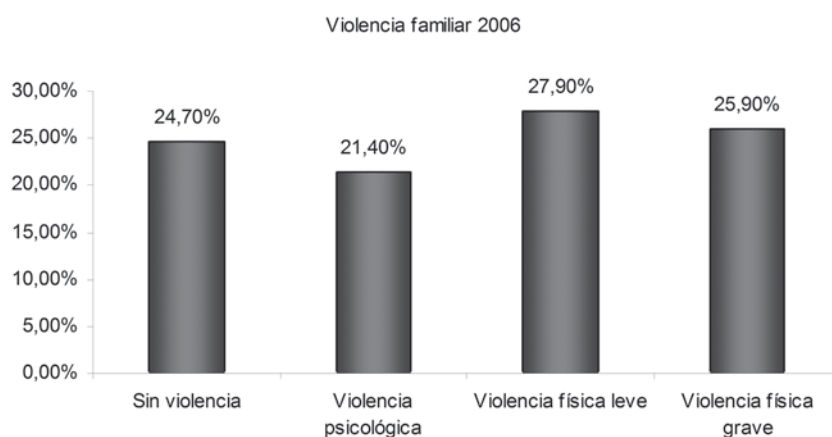


Figura 2b. Violencia familiar. 2006.

ción de la presencia de violencia y su frecuencia, a saber:

1. Sin violencia.
2. Violencia psicológica.
3. Violencia física leve.
4. Violencia física grave.

Los niños y niñas respondieron de acuerdo a los padres con los cuales vivían en el momento de la encuesta o su figura de reemplazo.

Se definieron tres tipos de violencia, según quien la ejercía:

- Violencia sólo del padre.
- Violencia sólo de la madre.
- Violencia familiar (se refiere a la presencia de violencia, ya sea del padre y/o de la madre).

En esta sección se comparan los resultados

para los tres períodos en los que se ha realizado el estudio.

3. Características generales de la violencia

Prevalencia de la violencia año 2006

Los tipos de violencia familiar, para las niñas y niños encuestados en la medición del año 2006, son los siguientes (figuras 2 a y b):

Cuando se tipifica como violencia psicológica, quiere decir que es **sólo** violencia psicológica, ya que frecuentemente cuando hay violencia física existe también violencia psicológica, pero en ese caso se tipifica como violencia física; de la misma manera cuando se clasifica como violencia física leve implica sólo violencia leve, ya que generalmente la violencia grave va acompañada también de manifestaciones de violencia leve.

Tabla 2. Comparación de los tipos de violencia en los tres períodos

Tipos de violencia	Año 1994	Año 2000	Año 2006
Sin violencia	22,5	26,4	24,7
Violencia psicológica	14,5	19,7	21,4
Violencia física leve	28,7	28,5	27,9
Violencia física grave	34,2	25,4	25,9
Total	100	100	100

Comparación entre las prevalencias año 1994, 2000, 2006

Entre el año 1994 y 2000 se observa una importante disminución de la violencia física grave y un aumento de la violencia psicológica. Entre el año 2000 y 2006 aumenta la violencia psicológica y se mantienen los niveles de violencia física (tabla 2).

Violencia familiar por nivel socio-económico

Entre los años 1994 y 2000 se observan cambios significativos en la disminución de la

violencia física grave en todos los niveles socioeconómicos.

Entre el año 2000 y 2006 se observa un aumento de la violencia grave en el nivel medio y en el nivel alto, y una disminución importante en el nivel bajo (figura 3).

Violencia por tipo de establecimiento escolar

La violencia familiar por tipo de colegio al que asiste el niño/a es consistente con lo observado por nivel socio-económico para el año 2006. Es decir, que en los colegios particulares se observa predominantemente la violencia psicológica y física leve, en los municipalizados se presenta mayoritariamente la violencia física grave y leve, y en los subvencionados la física leve (tabla 3).

Violencia por número de hijos

El número de hijos es estadísticamente significativa para los distintos tipos de maltrato, se ejerce más violencia cuando el número de hijos es mayor. La violencia física grave ocurre en el 22,5% de los hijos únicos y aumenta a 32% en el caso de cuatro o más hijos.

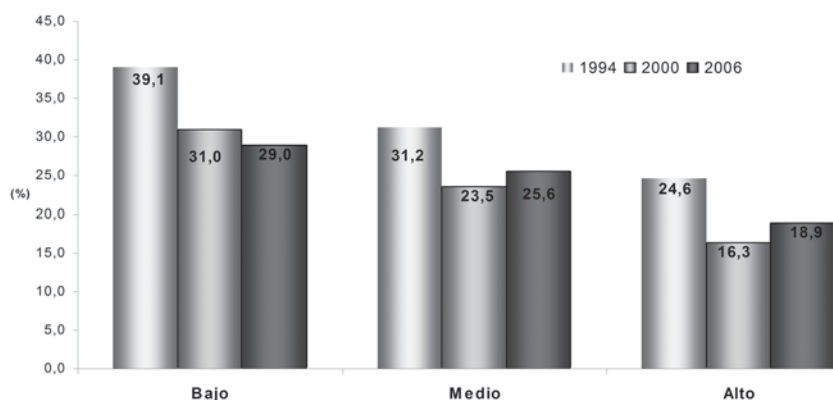


Figura 3. Comparación de violencia física grave por nivel socio-económico. 1994-2000- 2006.

Tabla 3. Violencia por tipo de colegio 2006

Tipo de colegio	Sin Violencia	Violencia Familiar		
		V. Psicológica	V. Física Leve	V. Física Grave
Part. Pagado	26,7	30,7	30,7	12,0
Municipalizado	24,3	20,8	27,1	27,8
Part. Subvencionado	25,4	21,3	29,2	24,1
Total	24,7	21,4	27,9	25,9

Tabla 4. Violencia entre los padres y violencia familiar

Violencia entre los padres	Violencia Familiar			Total % fila	
	Sin Violencia	V. Psicológica	V. Física Leve		
Nunca/ no he visto golpeándose	27,9	24,2	27,7	20,2	100,0
Pocas veces se han golpeado	11,6	11,6	30,7	46,0	100,0
Muchas veces se han golpeado	6,5	19,4	22,6	51,6	100,0
No hay evidencia de que se golpean	21,5	15,1	28,0	35,5	100,0
Total	24,6	21,4	28,0	26,0	100,0

Violencia hacia los niños/as y violencia entre los padres

Para medir la violencia entre los padres se preguntó a niñas y niños cuántas veces han visto a sus padres pelear hasta golpearse (tabla 4).

Existe una relación entre la presencia de violencia entre los padres y la violencia que éstos ejercen hacia sus hijos. Más de la mitad de los niños que han visto muchas veces que sus padres se golpean, sufre violencia física grave al interior de su familia (51,6%).

Por otra parte, los niños/as que nunca han visto a sus padres golpeándose o señalan que éstos nunca se han golpeando, son niños que, también, en un mayor porcentaje no sufren violencia.

Formas de violencia hacia los niños/as por parte de la madre y el padre

En general, las madres ejercen violencia hacia los hijos/as más frecuentemente que los padres, aunque estos últimos son menos proclives a discutir calmadamente o a producir la mediación de un tercero (tabla 5).

En algunos casos, la frecuencia con que la madre presenta algunas conductas prácticamente duplica la del padre, como por ejemplo en relación a "dar cachetadas", "empujar o zamarrear" y "tirar el pelo o las orejas".

Es importante señalar, que de acuerdo a los resultados de esta investigación y de investigaciones realizadas en diferentes ámbitos, la madre es quién permanece mayor tiempo con sus hijos.

3. Características de los padres y la violencia

A continuación se presentan relaciones existentes entre las formas de violencia y las características del padre y la madre.

Violencia y características de la madre

- *Escolaridad*: En relación a la escolaridad de la madre, se observan diferencias significativas en relación a la violencia. La madre analfabeta ejerce más violencia física leve, la que tiene media incompleta ejerce más violencia física grave y la madre con enseñanza universitaria ejerce más violencia psicológica.

- *Ocupación*: las madres dueñas de casa son quienes ejercen mayor violencia física grave. Las madres gerentes y profesionales son quienes menos ejercen violencia de cualquier tipo.

- *Rol de la madre*: en general las madrastras que cumplen el rol de madre no ejercen violencia, mientras que las propias madres ejercen en un mayor porcentaje violencia física leve.

- *Tiempo que dedica al niño/a*: mientras menor es el tiempo dedicado al niño/a mayor es el grado de violencia. Sin embargo, existe una escasa cantidad de madres que no ve a sus hijos o los ve muy poco.

- *Ingesta de alcohol*: la diferencia por ingesta de alcohol es significativa, en la medida en que la madre que se emborracha a veces o frecuentemente, es quien ejerce más violencia física grave.

- *Participación en la escuela*: la relación estadística entre estas dos variables, si bien existe, es débil, lo que no permite afirmar que la participación en la escuela, como indicador de participación en la vida del niño/a, se relacione con los niveles de violencia (tabla 6).

Violencia y características del padre

- *Escolaridad*: en relación a la escolaridad del padre, vemos que las diferencias no son tan notorias como en el caso de la madre, sin

Tabla 5. Conducta de los padres. 2006

	Madre		Padre	
	Nunca	Pocas/Muchas veces	Nunca	Pocas/Muchas veces
Discute problema calmadamente contigo	7,1	92,8	12,7	87,4
Trae alguien para llegar a un acuerdo contigo	74,9	25,1	79,8	20,2
Te grita	32,4	67,5	55,3	44,7
Te castiga sin golpear	32,7	67,3	45,2	54,8
Te dice que no te quiere	92,7	7,3	95,1	5,0
Te encierra	95,4	4,6	95,6	4,3
Te insulta	73,2	26,8	79,3	20,7
Se burla de ti frente a terceros	84,2	15,7	88,2	11,8
No te habla en un periodo largo	73,9	26,1	81,8	18,2
Te amenaza con golpear	82,0	18,0	89,9	10,1
Te lanza cosas	90,6	9,4	95,2	4,8
Te tira el pelo o las orejas	67,3	32,7	84,1	15,9
Te empuja o zamarrea	82,4	17,6	89,8	10,2
Te da cachetadas	72,0	28,0	86,0	14,1
Te pateo /muerde o da puñetazos	96,5	3,5	97,8	2,2
Te quema con algo (cigarro, objetos)	99,2	0,8	99,5	0,4
Te golpea o trata de golpear con objetos	85,2	14,8	89,0	11,0
Te da golpiza	88,2	11,8	92,6	7,4
Te amenaza con cuchillos o armas	99,6	0,4	99,8	0,2
Usa cuchillos para agredirte	99,9	0,2	99,9	0,2

embargo, se observa una tendencia a que a menor educación, más violencia se ejerce contra los niños/as.

- *Ocupación*: en lo que respecta a su actividad ocupacional, observamos que quienes ejercen menos violencia son los padres dueños de casa, aunque representan un porcentaje muy pequeño del total de la muestra (0,4%). Les siguen los gerentes/directivos, aunque son quienes más ejercen violencia psicológica también.

- *Rol del padre*: cuando el abuelo es quien ejerce el rol de padre es cuando existe menor presencia de violencia.

- *Tiempo que dedica al niño/a*: aquellos niños/as que perciben que su padre les dedica todo el tiempo, son quienes menos reciben violencia, sin embargo no existe diferencia estadísticamente significativa cuando comparamos estos casos con aquellos niños que pasan poco tiempo con su padre.

- *Ingesta de alcohol*: al igual que en el caso de la madre, los padres que se emborrachan a veces o frecuentemente ejercen más violencia sobre sus hijos que quienes no lo hacen nunca.

- *Participación en la escuela*: al igual que

en el caso de la madre, la participación en la escuela no representa una variable diferenciadora, ya que no establece diferencia entre los tipos de violencia y la participación de los padres, siendo muy similares los comportamientos. Esto puede deberse a la escasa participación de los padres, en términos generales, en las actividades escolares en comparación a la madre (tabla 7).

4. Características del niños/as y la tipo de violencia

Edad en la que del niños/a señala haber sido golpeado:

Un total de 794 niñas y niños declara haber recibido alguna vez castigo físico (selección realizada en base a las preguntas 42 y 46). De ellos, un 47,7% fue castigado por primera vez antes de los 6 años (tabla 8).

En relación a la variación del castigo físico a lo largo del tiempo, más de la mitad sostiene que esto era más habitual en sus hogares cuando más pequeños. El 58% señala que era más golpeado cuando tenía menos edad.

Tabla 6. Caracterización de la madre del entrevistado/a. 2006

Características de la madre	Sin violencia psicológica	Violencia física leve	Violencia física grave	Violencia
<i>Escolaridad</i>				
Analfabeta	16,7	25,0	33,3	25,0
Básica incompleta	27,6	14,0	28,0	30,4
Básica completa	26,3	20,1	26,3	27,3
Media c. hum. Incompleta	21,8	19,4	27,0	31,7
Media c. hum. completa	22,8	24,4	30,1	22,6
Técnico profesional	24,7	21,2	30,6	23,5
Universitaria	25,2	29,3	26,1	19,4
<i>Actividad ocupacional</i>				
Gerentes y profesionales	27,8	21,4	29,4	21,4
P. administrativo	23,2	23,2	36,2	17,4
Obreros/Agrícola/servicios	24,8	19,0	29,4	26,8
Dueña de casa	23,6	22,8	25,6	28,0
Asesora del hogar	20,0	17,2	31,0	31,7
Otros	22,1	20,6	31,6	25,7
<i>Rol de la madre</i>				
Madre	23,9	21,5	28,8	25,8
Madrastra	40,0	30,0	30,0	0,0
Abuela	30,0	15,0	23,3	31,7
<i>Tiempo que dedica niño/a</i>				
Está siempre en casa	25,4	24,3	27,8	22,5
Medio día	22,8	17,9	30,2	29,1
Unas horas al día	24,0	17,4	22,2	36,5
Unas horas semanales	4,5	9,1	36,4	50,0
Solo fin de semanas	28,8	13,6	30,3	27,3
Otro	29,2	20,8	28,1	21,9
<i>Ingestión de alcohol</i>				
Nunca/Una vez	25,2	21,3	28,6	24,8
A veces/ frecuentemente	6,7	21,3	29,3	42,7
<i>Participación en la escuela</i>				
Frecuentemente	25,9	23,1	27,9	23,1
Ocasionalmente	24,9	24,9	29,7	20,5
Solo a reuniones	25,1	17,9	26,2	30,8
Ocasionalmente a reuniones	15,9	21,5	32,7	29,9
No participa	29,2	20,8	24,0	26,0

Sexo del niños/a y de los padres y tipo de violencia (tablas 9 y 10)

La madre ejerce más violencia psicológica y física grave hacia su hija. El padre, en cambio ejerce más violencia física leve y grave hacia su hijo, pero más violencia psicológica hacia su hija.

5. Impacto del Maltrato

Consecuencias de las golpizas

Del total de niñas y niños encuestados en 2006, un 9,6% declara que ha sido golpeado hasta sangrar, un 2,8% ha ido a Carabineros por un castigo y un 2,6% al hospital.

Impacto en el rendimiento escolar

El tipo de violencia ejercida se relaciona en forma estadísticamente significativa con el rendimiento escolar.

Los niños con mal rendimiento académico***** son en mayor medida quienes sufren violencia física grave por parte de la madre y por parte del padre.

***** El rendimiento académico está medido para estos efectos como el promedio de notas, el cuál es ubicado en un continuo y se establecieron percentiles de acuerdo a la distribución general de los promedios.

Tabla 7. Caracterización del padre del entrevistado/a. 2006

Características de la padre	Sin violencia psicológica	Violencia física leve	Violencia física grave	Violencia	Total n
<i>Escolaridad</i>					
Analfabeto	23,5	17,6	23,5	35,3	17
Básica incompleta	28,7	13,0	27,6	30,7	254
Básica completa	26,6	23,6	22,2	27,6	203
Media c. hum. Incompleta	24,4	18,0	30,4	27,2	250
Media c. hum. completa	20,3	24,3	30,3	25,1	399
Técnico profesional	27,3	19,5	27,3	26,0	77
Universitaria	24,4	28,5	26,7	20,4	270
<i>Actividad ocupacional</i>					
Profesionales	21,6	34,3	26,1	17,9	134
Gerentes/directivos	33,3	33,3	20,0	13,3	30
P. Administrativo	20,0	24,0	40,0	16,0	50
Agrícola/servicios	29,4	20,4	23,7	26,5	245
Dueño casa	50,0	16,7	16,7	16,7	6
Obrero/operario	25,7	19,9	26,8	27,7	538
Cesante/sin ocupación	31,8	11,4	29,6	27,3	44
Otros	20,9	19,0	31,3	28,7	348
<i>Rol de la padre</i>					
Padre	24,6	22,1	26,8	26,4	1 052
Padraastro	22,0	17,1	33,3	27,6	123
Abuelo	29,7	13,5	32,4	24,3	74
<i>Tiempo que dedica niño/a</i>					
Todo el tiempo	30,0	26,0	25,4	18,5	453
Medio día	23,8	21,6	29,6	25,0	324
Unas horas al día	20,4	13,6	31,7	34,3	265
Unas horas semanales	14,8	23,0	23,0	39,3	61
Solo fin de semanas	21,4	21,4	28,2	29,0	131
Pasan semanas sin verlo	32,1	14,3	25,0	28,6	56
<i>Ingestión de alcohol</i>					
Nunca/Una vez	26,5	23,7	25,3	24,5	826
A veces/ frecuentemente	18,7	20,2	29,2	32,0	391
<i>Participación en la escuela</i>					
Frecuentemente	25,7	24,8	27,4	22,1	113
Ocasionalmente	21,7	30,7	31,9	15,7	166
Solo a reuniones	29,7	20,0	26,5	23,8	185
Ocasionalmente a reuniones	20,1	23,9	25,8	30,2	159
No participa	24,9	19,2	27,5	28,4	843

Violencia e ingestión de alcohol del niño

Un 74,2% de los niños/as no se ha emborrachado nunca y sólo un 0,5% lo ha hecho frecuentemente.

Existe una relación estadísticamente significativa entre los niveles de violencia que ejercen contra ellos y la frecuencia con que se emborrachan (tabla 11).

Las diferencias son estadísticamente significativa entre los niños/as que viven violencia física grave, siendo sustancialmente la frecuencia de consumo de alcohol entre estos últimos.

6. Percepción de los niños/as sobre las causas del maltrato

Razones por la que los niños/as dicen que sus padres les pegan

La siguiente tabla muestra el total de respuestas "de acuerdo" para cada una de las alternativas (tabla 12).

Las razones que más señalan los niños/as por las cuales se les castiga tienen que ver con la falta de reconocimiento de la autoridad. Las razones menos nombradas son las que dicen relación con la actitud de los padres.

Tabla 8. Edad en que recibe castigo físico por primera vez

	%	% acumulado
Alrededor de 3 años	13,5	13,5
Cuando estaba en el jardín	5,4	18,9
Entre los 4 y 6 años	28,8	47,7
Cuando entre al colegio	7,2	54,9
Cuando estaba entre 3° y 6°	24,8	79,7
Cuando estaba entre 7° y 8°	20,3	100,0
Total	100,0	

Tabla 9. Violencia ejercida por la madre según sexo de su hijo

Violencia de la madre	Sexo	
	Hombre	Mujer
Sin Violencia	48,6	29,4
V. Psicológica	48,3	20,6
V. Física Leve	50,2	29,5
V. Física Grave	47,1	20,5
Total	48,7	100,0

Tabla 10. Violencia ejercida por el padre según sexo de su hijo

Violencia del padre	Sexo	
	Hombre	Mujer
Sin Violencia	46,0	54,0
V. Psicológica	44,9	55,1
V. Física Leve	57,3	42,7
V. Física Grave	54,1	45,9
Total	48,7	51,3

Tabla 11. Violencia familiar y frecuencia e emborrachamiento

Violencia Familiar	Niño se emborracha	
	No (nunca/ 1 vez)	Sí (A veces/frecuentemente)
Sin Violencia	24,8	10,9
V. Psicológica	22,2	28,1
V. Física Leve	28,6	18,8
V. Física Grave	24,3	42,2
Total	100,0	100,0

Tabla 12. Razones por las cuáles los niños/as creen que los padres le pegan a sus hijos/as

Razones de padres para golpear hijos	%
Faltar el respeto	79,3
Hacer cosas prohibidas	72,2
Desobedecer	67,2
Sacar malas notas	43,7
Por que los padres están borrachos/drogados	26,8
Por que los padres están nerviosos	18,0

Evaluación del castigo

Existe una importante relación entre los niveles de violencia recibidos por los niños/as y su percepción sobre la utilidad del castigo, variando sus opiniones de acuerdo al tipo de violencia que reciben. Uno de cada tres niños que no son víctimas de ningún tipo de maltrato aprueba el castigo físico, mientras que uno de cada dos niños que son víctima de violencia física grave lo aprueba (tabla 13).

Naturalidad de la violencia

Un 81,5% de las niñas y niños encuestados considera que no es normal ni natural que a hijos menores de 10 años sus padres los golpeen, mientras que el 13,2% no sabe si esto es normal o natural (tabla 14).

El porcentaje de niños/as que considera que no es normal ni natural que los padres golpeen a los niños/as mayores de 10 años es menor que cuando se les hace la misma pregunta pero en relación a los niños menores de 10 años (74,5% en comparación con un 81,5%).

Ahora bien, si se compara estas opiniones con los niveles de violencia recibida, vemos que a mayor violencia más consideración de natural es el castigo.

El considerar normal y natural que se golpee a los hijos/as menores de 10 años es significativamente superior en aquellos niños/as que reciben violencia física.

En el caso de golpear a hijos/as mayores de 10 años, podemos notar que ocurre algo muy

Tabla 13. Percepción de los entrevistados/as acerca de la utilidad del castigo físico según la violencia familiar

Castigo útil en la formación de los hijos	Sin violencia	Violencia psicológica	Violencia física leve	Violencia física grave
Sí/ a veces	30,2%	31,2%	40,6%	51,9%
No, nunca	53,3%	56,4%	46,6%	30,6%
No sabe	16,6%	12,5%	12,8%	17,4%
Total	100%	100%	100%	100%

Tabla 14. Percepción de los entrevistados/as acerca de la naturalidad del castigo físico según la violencia familiar

Normal/Natural niños menores 10 años los golpeen sus papás	Violencia Familiar (madre o padre)			
	Sin Violencia	V. Psicológica	V. Física Leve	V. Física Grave
NO	26,5	23,6	26,6	23,3
SI	16,3	10,0	38,8	35,0
NO SABE	18,1	14,1	29,6	38,2
Total	24,8	21,6	27,7	25,9

Tabla 15. Situaciones de abandono sufridas por el entrevistado/a. 2006

	Nunca	A veces	Frecuentemente	Total
No han comido algunos días por problemas de organización de la casa	92,0	6,8	1,2	100,0
No he ido al médico por falta de tiempo para llevarme	81,8	15,6	2,6	100,0
No he ido al colegio por no tener ropa/materiales a tiempo	88,8	10,0	1,1	100,0
Nadie se ha preocupado por problemas que he tenido en los estudios	76,1	13,6	10,3	100,0
Nadie sabe si estoy fuera del hogar 1 o 2 días	92,8	2,5	4,7	100,0

similar, sobre todo en el caso de los niños/as que reciben violencia física grave, donde a más de la mitad les parece que es normal y natural que sean golpeados.

7. Abandono

El abandono es una conducta que está muy relacionada con los niveles de violencia física y psicológica.

Se construyó un índice de abandono que representa la ausencia de preocupación hacia los niños en la alimentación, salud y actividades relacionadas con los estudios. A mayor valor del índice, mayor es el abandono.

El índice se construyó a partir de las respuestas a la pregunta: De las siguientes situaciones que se mencionan a continuación ¿tienes recuerdo de que hayan sucedido en tu casa

alguna vez? Los ítems y las respuestas se muestran la tabla 15.

La conducta de abandono más frecuente es la que tiene relación con la falta de preocupación por problemas que los hijos/as hayan tenido en los estudios, seguida por la falta de tiempo para llevar al niño/a al médico.

En general, los niños que sufren violencia tienen mayor índice de abandono, especialmente los niños que sufren violencia física grave (figura 4).

8. Factores de riesgo asociados a la violencia física grave

Implementación y análisis del modelo de regresión logística multivariado

Se realizó un análisis multivariado para la violencia física grave, para lo cual se incorpora-

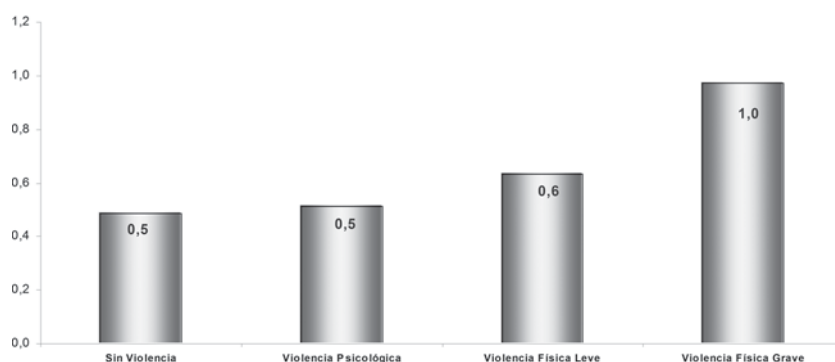


Figura 4. Violencia familiar según el índice de abandono. 2006.

Tabla 16. Factores de riesgo del Modelo de regresión logística Multivariado

Variable dependiente: Violencia física grave	Valor β	Valor p	Intervalo de confianza para β	
			Lim. inf.	Lim. sup.
Índice de castigo	1,74	0,000	1,519	1,990
Padre o madre agresivo	3,92	0,000	2,748	5,579
Índice de abandono	1,26	0,017	1,043	1,532
Número de hijos o hermanos del menor	1,32	0,004	1,094	1,598
Calificación de la relación del menor con los padres	1,82	0,000	1,415	2,347
Violencia entre los padres	1,64	0,000	1,279	2,103
Constante	0,01	0,000		

ron al modelo sólo aquellas variables que en el análisis univariado resultaron ser estadísticamente significativas.

En la tabla 16 se muestra el resultado final de la implementación del modelo de regresión logística (stepwise).

En ella se observa que el valor de β (Odds Ratio), de la variable padre o madre agresivo es de 3,9; lo que significa que aquellos niños que declaran que el padre o la madre son los más agresivos de la casa tienen casi 4 veces (3,9) más riesgo de ser víctimas de violencia física grave comparado con aquellos niños en los cuales no declaran que sus padres son agresivos.

La presencia de violencia entre los padres también representa un factor de riesgo de violencia hacia los niños/as. En efecto, los niños que declaran que existe violencia entre sus padres tienen 1,6 veces más riesgos de sufrir violencia física grave comparado con los niños que declaran que entre sus padres no hay violencia.

Los niños que dicen tener una mala relación con sus padres tienen 1,8 veces más riesgo de ser víctimas de violencia física grave, comparado con aquellos niños que dicen tener una buena relación.

El que el niño sufra de abandono o se le apliquen diversos castigos también son factores de riesgo de ser maltratados físicamente por sus padres, con riesgos de 1,7 y 1,3 respectivamente, para los índices de castigo y abandono respectivamente.

En síntesis, seis variables se relacionan con la violencia física grave hacia el niño/a. De estas variables, dos se relacionan con la dimensión de violencia en la familia (madre o padre agresivo; Violencia entre los padres); dos variables pertenecen a la dimensión de relaciones familiares (Calificación de la relación del menor con los padres; Número de hijos o hermanos del menor) y los índices de abandono y castigo.

Conclusiones

Al realizar el tercer estudio de maltrato infantil se ha podido observar que la violencia hacia los niños continúa siendo un grave problema en Chile. Un 75,3% de los niños y niñas entrevistados/as, recibe algún tipo de violencia por parte de sus padres. Más de la mitad recibe violencia física y uno de cada cuatro violencia física grave.

Si se comparan los resultados del año 1994, 2000 y 2006, se comprueba que hay un aumento de la violencia psicológica, manteniéndose sin grandes diferencias la violencia física. Sin embargo, la violencia física grave ha disminuido en relación con los años anteriores en el nivel socioeconómico bajo.

Los resultados también dan cuenta de la relación que existe entre la violencia entre padres con la violencia ejercida en los niños, lo que significa que el maltrato infantil debe ser analizado en el contexto de la familia, y más aún, en el marco de la estructura social.

Se comprueba que la percepción de los niños/as sobre la utilidad del castigo se relaciona con los niveles de violencia que reciben. Los niños que reciben maltrato físico grave son quienes tienden a justificar la utilización de la violencia.

Esto obliga a mirar con urgencia la necesidad de frenar la reproducción de los modelos de violencia como forma de educar a los niños/as y adolescentes. En este sentido, consideramos que la verdadera prevención, a nivel primario, recae en la intervención con los padres y no con los niños/as.

En los últimos seis años ha habido una fuerte inversión en programas de reparación de maltrato severo y abuso sexual. Sin embargo, es necesario poner énfasis en disminuir los altos niveles de violencia psicológica y violencia física leve, entregando apoyo a las familias y priorizando la inversión en prevención.

Proteger a los niños, niñas y adolescentes contra la violencia tiene un inmenso potencial para reducir todas las formas de violencia en la sociedad, así como las consecuencias sociales y de salud a largo plazo asociadas a la violencia contra la infancia.

La mirada debe estar dirigida a crear entor-

nos positivos no violentos para y con los niños, niñas y adolescentes, en sus hogares, escuelas, otras instituciones y en las comunidades.

Seguir investigando sobre cómo prevenir, controlar y afrontar los problemas en las relaciones familiares es un desafío importante para los responsables de la creación de políticas públicas.

Considerando que la familia es el espacio de socialización más importante, resulta imprescindible encontrar maneras de fomentar un escenario en el que se aprenda a convivir sin violencia y se promueva el respeto por los derechos de todos y todas sus integrantes.

Referencias

- 1.- Ammerman RT, Hersen M: Research in child abuse and neglect. Current status and an agenda for the future. En R. T. Ammerman R.T., & M. Hersen. (Eds.), Children at risk. An evaluation of factors contributing to child abuse and neglect. (pp. 3 - 10). New York: Plenum Press. 1990.
- 2.- Aracena M, Alfaro P, Coloma M, Palacios M: Conceptualización del maltrato infantil en el nivel socioeconómico alto de la ciudad de Temuco. Third International Conference. Injury Prevention and control, Melbourne, Australia. 1996.
- 3.- Aracena M, Muñoz S, Streiner D, Román F, Bustos L: Construcción de un instrumento de medición de potencial maltrato físico infantil en población de nivel socioeconómico bajo. (Proyecto FONDECYT N° 1960795). Documento interno no publicado. Universidad de La Frontera, Temuco, Chile. 1997.
- 4.- Aracena M, Haz AM, Román F, Muñoz S, Bustos L: Pesquisa de maltrato físico infantil: Una dificultad metodológica o conceptual. Apreciaciones de Investigaciones chilenas. Psykhe 1999; 8: 117-24.
- 5.- Arruabarrena MI, De Paul J: Malos tratos a los niños en la familia: Evaluación y Tratamiento. Madrid, España: Ediciones Pirámide, S. A. 1994.
- 6.- Arruabarrena MI: Maltrato a los Niños en la Familia. Madrid: Ed. Pirámide. 1999.
- 7.- Banyard VL: Childhood Maltreatment and the Mental Health of Low - Income Women. American Journal of Orthopsychiatry 1999; 69: 161-71.
- 8.- Bringiotti MI: La escuela ante los niños maltratados Ediciones Paidós, 2006.
- 9.- Cantón D: Malos Tratos y Abuso Sexual Infantil. Madrid: Editorial. Siglo XXI. 1987.
- 10.- Larrain S: Relaciones Familiares y Maltrato Infantil. Dolmen. UNICEF. 1997.
- 11.- Larrain S, Bascuñan C: Maltrato Infantil y Relaciones Familiares en Chile. Análisis Comparativo. 1994-2000-2006. UNICEF. 2008.

- 12.- *OPS/OMS*: Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, Washington D.C. 2003.
- 13.- *Maltrato infantil Protocolo de actuación*: Consejería de trabajo y Política social. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España. 2000.
- 14.- *Pinheiro S*: Estudio del Secretario General sobre Violencia contra niños. 2006.
- 15.- *Observatorio de la Infancia*: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2001 Maltrato infantil: detección, notificación y registro de casos. Madrid
- 16.- *Strauss M, Gelles R*: Physical Violence in American Families: risk factors and adaptations to violence. New Brunswick, New Jersey. 1992.
- 17.- *Strauss*: The Revised Conflict Tactics Scales (CTS2): Development and Preliminary Psychometric Data. *Journal of Family Issues* 17. 1996.
- 18.- *Straus M, Hamby SL, Finkelhor D, Moore DW, Runyan D*: Identification of child maltreatment with the parent-child Conflict Tactics Scales: Development and psychometric data for a national sample of American parents. *Child Abuse & Neglect* 1998; 22: 248-70.